

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de abril de 2020

Señores
Drogueria y Distribuciones Diversas de Centroamerica, S. de R.L.
Su oficina

Le saludo cordialmente deseándole éxito en sus distinguidas y delicadas funciones.

Por este medio me dirijo a Usted para solicitarle apoyo con la entrega del producto de la orden de compra No. 0529 de catálogo electrónico, haciendo compromiso de pago por el valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS** (L. 262,200.00). A la espera de su apoyo.

Atentamente,



Lic. Mario Edgardo Fernández
Gerente de Administración y Finanzas
Instituto Nacional de Migración

República de Honduras

**Orden de Compra No.
45-1-1-0529-2020**

**Instituto Nacional de Migración
MIGRACION Y EXTRANJERIA
13/04/2020**

Proveedor:	Droguería y Distribuciones Diversas de Centroamerica S. de R.L.	R.T.N.:	03039015766793
Dirección:	Barrio Abajo, Media cuadra del Centro de Salud, Casa de Esquina Color Blanco, Comayagua	Tel.:	2213-1393

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
32300	1	2400	Unidad	PRENDAS DE VESTIR, MATERIALES Y ACCESORIOS PARA COSTURA BATA DESCARTABLE UNIDAD Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: GÉNERICO - Modelo: GÉNERICO Impuesto Sobre Ventas	95.00	228,000.00 34,200.00	262,200.00
doscientos sesenta y dos mil doscientos con 00/100 Observaciones: PARA USO DEL PERSONAL DE LAS DELEGACIONES DEL INM							
Gran Total LPS							262,200.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Cecilia Michel Navarro Martinez
Oficinista 1 Instituto Nacional de Migración
(504) 2234-6968 / (504) 2233-1033


 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Droguería y Distribuciones Diversas de Centroamérica S. de R.L.

Abajo media cuadra Oeste del Centro de Salud, Comayagua, Comayagua.

Teléfonos para Ventas y Servicio al Cliente: (504)2772-1000, (504)3389-7113, Adm: (504)2231-1260

www.distribucionesca.com divercahn@hotmail.com info@distribucionesca.com

RTN: 03039015766793



DIVERCA
DROGUERIA Y DISTRIBUCIONES DE CENTROAMERICA
LAS MEJORES SOLUCIONES

CAI: D96E83-B65B38-4A4D9F-CE7855-7C2AEC-60 RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00008501 AL 00009500 Fecha Limite: 02/03/2021

FACTURA

000-001-01-00008596

Cliente: INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

EXONERADOS

RTN: 08019014685187

No. Orden de Compra:

No. Constancia Registro Exonerados:

Fecha de emision: 13/04/2020

No. del Registro de la SAG:

Fecha de vencimiento: 13/04/2020

Vendedor:

Forma de pago: Al Contado

No	Código	Descripción	Presentación	Cant.	Precio	Desc / Rebaja	Total
1	MMQ-0116	BATAS QUIRURGICAS TALLA L 115CM X 137CM	UNIDAD	2.400	95,00		228.000,00
2		O/C No. 45-1-1-0529-2020					0,00

SON:

OBSERVACIONES:

- 1) Por cada cheque devuelto se cobrara la cantidad de L. 700.00
- 2) Favor hacer reclamos del producto contra entrega del mismo, NO se aceptan devoluciones
- 3) Emitir cheque a nombre de Distribuciones Diversas S. de R.L. (DIVERCA)
- 4) Se cobra recargo por mora, despues de la fecha de vencimiento
- 5) Cuentas bancarias para depositos y transferencias: BAC Cheques - 7302-77261
Atlantida Cheques - 0101-1100-8438 LAFISE Cheques - 114-503-000-767
FICOHSA Cheques - 2000-0564-5033 OCCIDENTE Cheques - 11-401-017670-1

Importe Exonerado	
Importe exento	
Importe gravado 15%	228.000,00
Importe gravado 18%	
Impuesto 15%	34.200,00
Impuesto 18%	
Total factura	262.200,00



Firma y Sello Empresa

Jonathan Hernandez
Nombre e identidad de quien recibe



Firma y Sello Cliente

Original: Cliente Copia Azul - Obligado Tributario emisor Copia rosada - Credito Copia verde - Administracion